



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal San Cristóbal
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA CAMILA DIAZ ORTIZ Cédula 1000000863 (Madre), CRISTIAN GIOVANNY SALAZAR VACA Cédula 1033369684 (Padre) de MEGAN ALINNE SALAZAR DIAZ NUIP 1206224126, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal San Cristóbal Carrera 6 No 5b 04 Sur Barrio Villa Javier para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA SEPTIEMBRE 5 DE 2022 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13673485

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/03/2023

Desfijar el: 28/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA CAROLINA FONSECA ALFONSO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal San Cristóbal
Bogotá, D. C.

